

**CVMRE Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero**

 Segunda Sesión Extraordinaria de 2024  
 Viernes 22 de noviembre, 17:30 horas

**Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos adoptados**

**Nota aclaratoria:** Con el objetivo de dar continuidad a las actividades de la Comisión Temporal en materia del VMRE que estuvo vigente hasta el 5 de septiembre de 2024, la CVMRE conoce y supervisa la atención y seguimiento a los siguientes compromisos adoptados hasta esa fecha, los cuales forman parte del Programa de Trabajo de esta Comisión y su cronograma general de actividades

SESIÓN/FECHA	NÚMERO	ESTATUS	EJE TEMÁTICO	COMPROMISO, SOLICITUD O ACUERDO	SOLICITADO POR	ATENCIÓN/SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO															
02SO-CVMRE 23.05.2024	<b>31/2024</b> <b>39/2024</b>	<b>En</b> <b>atención</b>	Actividades del VMRE en el PEF23-24 y los PEL23-24	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informar si se han presentado denuncias penales por los registros para presuntamente alterar la LNE-Extranjero o si se está en vías de presentarlas, el estado procesal de las mismas, las acciones que se están realizando y las que se llevarán a cabo al interior de la DERFE para detectar, perseguir y sancionar la configuración de potenciales ilícitos relacionados con registros realizados en la LNE-Extranjero; asimismo, informar las posibles responsabilidades y los casos que se hayan detectado de posibles patrones de conductas concertadas, para intentar registrar en la LNE-Extranjero a mexicanos que viven en territorio nacional sin su consentimiento.</li> <li>En lo que respecta al compromiso <b>31/2024</b>, modificar su estatus a <b>EN</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RPP-MORENA</li> <li>CE-ACL, Presidente de la CVMRE (hasta 05.09.2024)</li> </ul>	El 07.06.2024, la DERFE informó a las personas integrantes de la CVMRE, por conducto de la STN a través del oficio INE/DERFE/STN/17060/2024, el proceso de revisión para identificar registros que podrían contar con un patrón de intento de alteración masiva a los registros de inscripción en la LNE-Extranjero que, podrían considerarse como conductas probablemente constitutivas de delitos; así como, la correspondiente vista que se daría a la DJ para los efectos conducentes. De igual manera, la STN indicó que se han identificado registros susceptibles de denuncia, conforme a lo siguiente: <table border="1" data-bbox="1549 1166 2053 1412"> <thead> <tr> <th>FECHA</th> <th>OFICIO</th> <th>CASOS SUSCEPTIBLES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15.07.2024</td> <td>INE/DERFE/STN/23325/2024</td> <td>490 casos</td> </tr> <tr> <td>26.07.2024</td> <td>INE/DERFE/STN/24435/2024</td> <td>207 casos</td> </tr> <tr> <td>06.08.2024</td> <td>INE/DERFE/STN/24831/2024</td> <td>50 casos</td> </tr> <tr> <td>19.08.2024</td> <td>INE/DERFE/STN/25412/2024</td> <td>25 casos</td> </tr> </tbody> </table>	FECHA	OFICIO	CASOS SUSCEPTIBLES	15.07.2024	INE/DERFE/STN/23325/2024	490 casos	26.07.2024	INE/DERFE/STN/24435/2024	207 casos	06.08.2024	INE/DERFE/STN/24831/2024	50 casos	19.08.2024	INE/DERFE/STN/25412/2024	25 casos
FECHA	OFICIO	CASOS SUSCEPTIBLES																			
15.07.2024	INE/DERFE/STN/23325/2024	490 casos																			
26.07.2024	INE/DERFE/STN/24435/2024	207 casos																			
06.08.2024	INE/DERFE/STN/24831/2024	50 casos																			
19.08.2024	INE/DERFE/STN/25412/2024	25 casos																			

SESIÓN/FECHA	NÚMERO	ESTATUS	EJE TEMÁTICO	COMPROMISO, SOLICITUD O ACUERDO	SOLICITADO POR	ATENCIÓN/SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO																					
				<p>ATENCIÓN e informar a las personas integrantes de la CVMRE cuando se detecten conductas que pudieran constituir delitos, así como el tratamiento que se les dará, tal y como lo señala el propio compromiso, ya que aún no se tiene conocimiento de que la DJ haya recibido alguna denuncia y hecho lo conducente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Para la atención y cumplimiento de este compromiso, se integró además la <a href="#">solicitud 04/2024 de Comisiones Unidas CRFE/CVMRE</a>, adoptada el 23.04.2024.</li> </ul>		<table border="1"> <tr> <td>10.09.2024</td> <td>INE/DERFE/STN/27890/2024</td> <td>15 casos</td> </tr> <tr> <td>21.09.2024</td> <td>INE/DERFE/STN/28379/2024</td> <td>10 casos</td> </tr> <tr> <td>27.09.2024</td> <td>INE/DERFE/STN/29230/2024</td> <td>18 casos</td> </tr> <tr> <td>18.10.2024</td> <td>INE/DERFE/STN/30829/2024</td> <td>12 casos</td> </tr> <tr> <td>25.10.2024</td> <td>INE/DERFE/STN/31539/2024</td> <td>15 casos</td> </tr> <tr> <td>15.11.2024</td> <td>INE/DERFE/STN/32542/2024</td> <td>20 casos</td> </tr> <tr> <td>19.11.2024</td> <td>INE/DERFE/STN/33765/2024</td> <td>15 casos</td> </tr> </table> <p>El 30.09.2024 se notificó a las personas integrantes de la CVMRE que la STN había solicitado a la DJ que indicara si se ha presentado alguna denuncia relacionada con los hechos descritos en los oficios que le fueron remitidos, hasta ese momento, así como el estatus respectivo.</p> <p>El 03.10.2024, mediante oficio INE/DJ/23880/2024, la DJ dio respuesta al diverso INE/DERFE/STN/28718/2024, en el que se solicitó que informara si se había presentado alguna denuncia relacionada con los hechos descritos mediante oficios remitidos entre los meses de julio y septiembre de 2024, informando al respecto que se dio vista de los hechos ante la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales, conforme a las consideraciones que proporcionó la STN, los cuales se encontraban en investigación.</p> <p>Mediante oficio INE/DERFE/1404/2024 del 21.11.2024, la DERFE envió a la DJ una actualización de la consulta a fin de que emitiera su respuesta respecto de los</p>	10.09.2024	INE/DERFE/STN/27890/2024	15 casos	21.09.2024	INE/DERFE/STN/28379/2024	10 casos	27.09.2024	INE/DERFE/STN/29230/2024	18 casos	18.10.2024	INE/DERFE/STN/30829/2024	12 casos	25.10.2024	INE/DERFE/STN/31539/2024	15 casos	15.11.2024	INE/DERFE/STN/32542/2024	20 casos	19.11.2024	INE/DERFE/STN/33765/2024	15 casos
10.09.2024	INE/DERFE/STN/27890/2024	15 casos																									
21.09.2024	INE/DERFE/STN/28379/2024	10 casos																									
27.09.2024	INE/DERFE/STN/29230/2024	18 casos																									
18.10.2024	INE/DERFE/STN/30829/2024	12 casos																									
25.10.2024	INE/DERFE/STN/31539/2024	15 casos																									
15.11.2024	INE/DERFE/STN/32542/2024	20 casos																									
19.11.2024	INE/DERFE/STN/33765/2024	15 casos																									

SESIÓN/FECHA	NÚMERO	ESTATUS	EJE TEMÁTICO	COMPROMISO, SOLICITUD O ACUERDO	SOLICITADO POR	ATENCIÓN/SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO
06SE-CVMRE 24.06.2024	<b>38/2024</b>	<b>Parcialmente cumplido</b> 15.07.2024 30.07.2024	Actividades del VMRE en el PEF23-24 y los PEL23-24	Con respecto a los compromisos <b>26/2024</b> y <b>30/2024</b> , realizar un análisis para conocer la efectividad de las medidas implementadas, mismo que deberá hacerse del conocimiento de las personas integrantes de la CVMRE y cuyos objetivos principales deberán ser: <ol style="list-style-type: none"> <li>Determinar si existieron casos de personas indebidamente excluidas de la LNE en territorio nacional y, en su caso, cuántos; y,</li> <li>Llevar a cabo un cruce entre los listados de personas que votaron en México y en el extranjero, para determinar si se presentaron casos de voto doble.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CE-ACL, Presidente de la CVMRE (hasta 05.09.2024)</li> </ul>	<p>casos entregados por la STN hasta la fecha.</p> <p>La DERFE, por conducto de la STN, seguirá informando a las personas integrantes de la CVMRE sobre el avance de esta actividad, hasta su conclusión, así como de la respuesta que proporcione la DJ respecto de las denuncias.</p> <p><b>Punto 1: <b>cumplido</b></b></p> <p>El 15.07.2024, se entregó a las personas integrantes de la CVMRE el Informe de las solicitudes de aclaración a la LNE, presentadas por la ciudadanía durante la jornada electoral del 02.06.2024. Cabe precisar que en ese documento <u>no se reportaron casos</u> de registros con CPV emitida en territorio nacional que pudieran haberse dado de baja temporalmente para incluirse en la LNE-Extranjero.</p> <p><b>Punto 2: <b>en atención</b></b></p> <p>El 15.07.2024, se indicó a las personas integrantes de la CVMRE que realizar el cruce entre los listados nominales para determinar si se presentaron casos de voto doble (en territorio nacional y en el extranjero), dependía de diversos factores que no competen exclusivamente a la DERFE, por lo que indicó que había consultado a la DECEyEC y a la DEOE para que manifestaran su opinión acerca de la viabilidad para que esa solicitud pudiera atenderse, en su caso, en la Comisión competente.</p> <p>El 30.07.2024, se informó que, mediante correo electrónico de fecha 23.07.2024, la DEOE comunicó que estaba procesando la información para el Estudio Muestral de</p>

SESIÓN/FECHA	NÚMERO	ESTATUS	EJE TEMÁTICO	COMPROMISO, SOLICITUD O ACUERDO	SOLICITADO POR	ATENCIÓN/SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO
						<p>Participación Ciudadana, para el cual se capturan las marcas “votó” de los listados nominales de 20,160 casillas en muestra, de los que sólo contaría con información sobre el tipo de sección, rango de edad y sexo de las personas que votaron en la pasada jornada electoral federal. De igual manera, precisó que esa información, además de ser el insumo del Estudio antes referido, sería proporcionada a la DECEyEC para integrar la base de datos censal de la participación ciudadana en el PEF23-24 a más tardar en el mes de diciembre de 2024.</p> <p>En cuanto esté disponible la referida base de datos censal de la participación ciudadana, la DERFE elaborará el estudio requerido, cuyos resultados se harán del conocimiento de las personas integrantes de la CVMRE, así como de la Comisión responsable de supervisar los estudios de participación ciudadana en el PEF23-24.</p>
03SO-CVMRE 27.08.2024	<b>47/2024</b>	<b>En proceso</b>	Análisis y evaluación de mejoras al VMRE y modalidades de votación	Informar qué mecanismos, que se prevén adoptar para evitar el envío de notificaciones de no incorporación a la LNE-Extranjero que en los PEF y PEL 2023-202, se enviaron de manera automatizada a la ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CE-BCZP</li> </ul>	Se informará sobre su cumplimiento a través del estudio de los sistemas informáticos del VMRE que se está llevando a cabo por parte de las áreas involucradas del INE, cuyos avances se reportarán en los informes de actividades del VMRE.
	<b>48/2024</b>	<b>En proceso</b>	Análisis y evaluación de mejoras al VMRE y modalidades de votación	Realizar los análisis que permitan identificar el universo de personas que no fueron reincorporadas a la LNE-Extranjero por la determinación a que fueron objeto en el proceso de aclaraciones y subsanes de las solicitudes de inscripción y que en consecuencia no pudieron ejercer su voto desde el extranjero en los PEF y PEL 2023-2024, con el objetivo de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CE-CAHJ</li> </ul>	Para realizar el análisis se requiere la información que la STN está procesando en relación con las personas que no fueron reincorporadas a la LNE-Extranjero después del proceso extraordinario de aclaración de solicitudes de inscripción; universo al que se prevé aplicar, a través de los datos de contacto disponibles, una breve encuesta para contar con sus percepciones, a fin de contar con los

SESIÓN/FECHA	NÚMERO	ESTATUS	EJE TEMÁTICO	COMPROMISO, SOLICITUD O ACUERDO	SOLICITADO POR	ATENCIÓN/SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO
				obtener su retroalimentación y con base en ello diseñar medidas preventivas y correctivas en materia de revisión y conformación de la LNE-Extranjero de cara a futuras elecciones.		elementos para diseñar las medidas preventivas y correctivas respectivas para la revisión y conformación de la LNE-Extranjero.
	<b>49/2024</b>	<b>Cumplido</b> 22.10.2024	Actividades del VMRE en el PEF23-24 y los PEL23-24	Elaborar y entregar un resumen ejecutivo del Informe Final de Actividades del Plan Integral de Trabajo del VMRE en los PEF y PEL 2023-2024.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CE-CAHJ</li> <li>• CE-ACL, Presidente de la CVMRE (hasta 05.09.2024)</li> </ul>	El 22.10.2024, mediante correo electrónico, se entregó a las personas integrantes de la CVMRE la Síntesis Ejecutiva del Informe final de actividades del Plan Integral de Trabajo del VMRE 2023-2024.

**Nota:** Los compromisos con la leyenda de estatus **EN ATENCIÓN** corresponden a cumplimientos parciales, respecto de los cuales se informa el avance, actualización y/o seguimiento correspondiente. Una vez que se esté completamente atendido, su estatus cambiará al de **CUMPLIDO**. Por su parte, los compromisos con la leyenda de estatus **EN PROCESO** corresponden a actividades que están por empezar o que se encuentran en seguimiento, sin que registren algún avance o cumplimiento.

## GLOSARIO

SIGLA/ACRÓNIMO	NOMBRE/DESCRIPCIÓN
<b>CE-ACL</b>	Consejero Electoral Arturo Castillo Loza
<b>CE-CAHJ</b>	Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan
<b>CE-BCZP</b>	Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez
<b>CGINE</b>	Consejo General del Instituto Nacional Electoral
<b>CPL-PT</b>	Representante de la Consejería del Poder Legislativo del Partido del Trabajo
<b>CPV</b>	Credencial(es) para Votar
<b>CRFE</b>	Comisión del Registro Federal de Electores
<b>CVMRE</b>	Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero
<b>DECEyEC</b>	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
<b>DEOE</b>	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
<b>DERFE</b>	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
<b>DJ</b>	Dirección Jurídica
<b>INE</b>	Instituto Nacional Electoral
<b>LNE</b>	Lista Nominal de Electores
<b>LNE-Extranjero</b>	Lista Nominal de Electores en el Extranjero
<b>PEF</b>	Proceso Electoral Federal

## GLOSARIO

SIGLA/ACRÓNIMO	NOMBRE/DESCRIPCIÓN
<b>PEL</b>	Proceso(s) Electoral(es) Local(es)
<b>RPP-MORENA</b>	Representante del Partido Político MORENA
<b>SE/SO</b>	Sesión(es) Extraordinaria(s)/Ordinaria(s)
<b>STN</b>	Secretaría Técnica Normativa de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
<b>VMRE</b>	Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero